Certificado Existencia y Representación Fecha de expedición: 31/10/2019 - 11:24:02 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0019013081 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: citbdicnsSPjkldb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

# NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MONTACARGAS Y SERVICIOS EL CHAGUALO

S.A.S.

Nit: 900573868-9

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Domicilio principal:

### MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-478355-12

Fecha de matrícula: 09 de Noviembre de 2012

Ultimo año renovado: 2019

Fecha de renovación: 19 de Marzo de 2019

Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

### **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: CLL 61 A # 53-17

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Municipio: Correo electrónico: oscardmontacarga@hotmail.com

Teléfono comercial 1: 2512066

Teléfono comercial 2: 5112825 Teléfono comercial 3: 3174022495

Dirección para notificación judicial: CLL 61 A # 53-17

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación:
Telefono para notificación 1:
Teléfono para notificación 2:

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
oscardmontacarga@hotmail.com
2512066 Teléfono para notificación 2: 5112825
Teléfono para notificación 3: 3174022495

La persona jurídica MONTACARGAS Y SERVICIOS EL CHAGUALO S.A.S. SI

Página: 1 de 5

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 31/10/2019 - 11:24:02 AM CAMARA DE COMERCIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: citbdicnsSPjkldb

-----

autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

## CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que Por Documento Privado de octubre 30 de 2012, del Único Accionista, registrado en esta Entidad en noviembre 09 de 2012, en el libro 9, bajo el número 20110, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

MONTACARGAS Y SERVICIOS EL CHAGUALO S.A.S.

## TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

# HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

No se ha inscrito el Acto Administrativo que lo habilita para prestar el servicio público Automotor en la modalidad de carga

## OBJETO SOCIAL

OBJETO: La sociedad podrá desarrollar cualquier actividad comercial lícita.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

Que dentro de las funciones de la Asamblea General de Accionistas, se encuentran las de:

- Decretar la enajenación o el gravamen de la totalidad de los bienes de la empresa, autorizado para ello al Gerente.
- Autorizar la emisión de bonos industriales.

## CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE	LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO SUSCRITO	\$6.000.000,00 \$6.000.000,00	6.000 6.000	\$1.000,00 \$1.000,00
PAGADO	\$6.000.000,00	6.000	\$1.000,00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

Página: 2 de 5

Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 31/10/2019 - 11:24:02 AM CAMARADE COMERCIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: citbdicnsSPjkldb

-----

## REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: La sociedad tendrá un Gerente, con un Suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FUNCIONES: El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes:

- 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional.
- 2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos.
- 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.
- 4) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.
- 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea General.
- 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.
- 7) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos.
- 8) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.
- 9) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.
- 10) Dictar y aprobar el reglamento interno de la empresa.
- 11) Crear todos los cargos o empleos subalternos que sean necesarios

Página: 3 de 5

Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 31/10/2019 - 11:24:02 AM CAMARADE COMERCIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: citbdicnsSPjkldb

\_\_\_\_\_

para la cumplida administración de la sociedad, señalarles sus funciones, atribuciones y remuneración respectiva.

#### **NOMBRAMIENTOS**

NOMBRAMIENTO:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE OSCAR DAVID CORREA 71.336.656

BETANCUR DESIGNACION

Por Documento Privado de octubre 30 de 2012, del Único Accionista, registrado en esta Entidad en noviembre 09 de 2012, en el libro 9, bajo el número 20110.

### REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal: 4923 Actividad secundaria: 7730 Otras actividades: 3312

### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: MONTACARGAS Y SERVICIOS EL CHAGUALO

Matrícula No.: 21-420812-02

Fecha de Matrícula: 24 de Enero de 2006

Ultimo año renovado: 2019

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: CLL 61 A # 53-17

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS

Página: 4 de 5

Certificado Existencia y Representación Fecha de expedición: 31/10/2019 - 11:24:02 AM CAMARADE COMERCIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: citbdicnsSPjkldb

MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de referentes representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Página: 5 de 5